



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

**100****TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 1**

## EDICTO

Doña Silvia González Márquez, secretaria del Juzgado de instrucción número 1 antiguo mixto número 8 de Torrejón de Ardoz.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 150 de 2012 se ha dictado la presente resolución cuyo tenor literal es el siguiente:

Diligencia de ordenación de la secretaria judicial, doña Silvia González Márquez del Juzgado de instrucción número 1 de Torrejón de Ardoz.—En Torrejón de Ardoz, a 27 de junio de 2012.

Por recibido el anterior oficio de la Policía Nacional de Torrejón de Ardoz, en respuesta al remitido en su día, únase a los autos de su razón.

Visto el ignorado paradero del denunciado, cítese por edictos, librando al efecto los despachos correspondientes.

Se señala para la celebración de juicio el día 8 de noviembre de 2012, a las trece y quince horas en la Sala de audiencias de este Juzgado.

Cítese a las partes con los apercibimientos legales correspondientes.

Póngase en contenido de la presente resolución en conocimiento de su señoría.—La secretaria judicial, doy fe.

Y para que conste y sirva de citación en forma a don Fernand Paul Merckx Callent, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Torrejón de Ardoz, a 27 de junio de 2012.—La secretaria (firmado).

(03/24.332/12)